Ingeniero

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 6 de 6

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ; Secretario General.

De: **REYNEL POLANIA VARGAS** - Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UN (1).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO EN INGENIERÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS OPEATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO CON SU ÁREA DE CONOCIMIENTO REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**
PERFIL	Un (01) Profesional en ingenierías con Experiencia Profesional o laboral Mínima de 1 año

Se realiza la solicitud en el mes de septiembre de 2026

REYNEL POLANIA VARGAS
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria RPV.

Proyectó: Anny Montero - Contratista